

## NÚÑEZ DE CÁCERES: DE LIBERAL MODERADO A LIBERAL RADICAL

*Fernando PÉREZ MEMÉN\**

*Recibido el 14 de marzo de 2017; aceptado el 17 de junio de 2017*

### *Abstract*

Núñez de Cáceres is considered the Father of the First Dominican Independence. He probably was the brightest man in his generation. He gave the first steps towards the integration of Latin America and the Caribbean. At the very beginning, his mind was moderate, but encompassed secularization and anticlericalism. After the failure of his emancipation scheme, Núñez de Cáceres went to Venezuela. Afterwards, in 1831, he moved into Mexico. There, his thinking evolved from illustrated or moderate into radical liberalism in the context Mexico's first Reformation, led by Valentín Gómez Farías in 1833. After that, he became a fervent defender of the Federal system. He lived his later years performing several different duties in the federal state of Tamaulipas, Mexico.

Keys words: *Ephemeral Independence, liberal, moderate, radical, Cubanacán, Boriquen, Latin American integration, unification, federalism, centralism.*

### *Resumen*

Núñez de Cáceres es el Padre de la Primera Independencia Dominicana. Fue posiblemente el intelectual más brillante de su generación. Él dio los

\* Historiador, periodista y diplomático. Ha sido catedrático, profesor e investigador en diversas universidades en el Caribe, embajador de la República Dominicana en México y, actualmente, El Salvador. Es miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia; y Miembro Correspondiente de las Academias de Historia de Colombia, Bolivia, Paraguay y el Salvador.

primeros pasos en favor de la integración de América Latina y el Caribe. Inicialmente, en lo ideológico su proyecto era liberal moderado, pero secular y anticlerical. Tras fracasar su proyecto emancipador, Núñez de Cáceres se trasladó a Venezuela. Posteriormente estuvo en México en 1831. Allí pasó del liberalismo ilustrado o moderado al liberalismo radical en el contexto de la primera Reforma liberal de carácter radical, encabezada por Valentín Gómez Farías en 1833. Poco después, se convirtió en fervoroso defensor del sistema federal. Vivió sus últimos años desempeñando diversos encargos de los poderes del estado mexicano de Tamaulipas.

Palabras claves: *Independencia, efímera, liberal, moderado, radical, Cubanacán, Boriquen, integración latinoamericana, unidad, federalismo, centralismo.*

Cuando el doctor José Núñez de Cáceres proclamó la Independencia de Santo Domingo, el 1° de diciembre de 1821, hacía once años que el padre Miguel Hidalgo había iniciado el proceso de emancipación de México, es decir, el 16 de septiembre de 1810, y dos meses y tres días que Agustín de Iturbide, a saber, el 27 de septiembre de 1821, había entrado victorioso a la ciudad de México, consumándose la independencia en base al Plan de Iguala y los tratados de Córdoba que establecían la independencia, la unión de españoles y mexicanos y la religión católica.

Núñez de Cáceres es el Padre de la Primera Independencia Dominicana. Con él se inició el proceso de nuestra emancipación, que continuó con Juan Pablo Duarte y los trinitarios el 27 de febrero de 1844 frente a Haití y culminó el 16 de agosto de 1863, cuando en el cerro de Capotillo, un grupo de patriotas izó el lábaro patrio, dando apertura a la lucha contra la dominación española, cuyo periodo se cerró con la victoria definitiva de los héroes de la Restauración de la República. Pedro Henríquez Ureña extiende el proceso hasta el 1873, cuando el pueblo derrotó a Buenaventura Báez y con él toda idea de anexión o de protectorado. En esa fecha de conformidad con su opinión, nuestro país reveló haber alcanzado “la intelección nacional”,<sup>1</sup> es decir, un alto grado de conciencia patriótica, en relación a la defensa de nuestra soberanía y autodeterminación.

<sup>1</sup> Pedro Henríquez Ureña, “Literatura histórica”, *Obra Crítica*, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1960, pp. 136-137.

Núñez de Cáceres, antiguo catedrático, y rector en los años 1815 y 1816 de la Universidad Primada de América, la de Santo Tomás de Aquino, fundada el 28 de octubre de 1538, fue posiblemente el intelectual más brillante de su generación y de acuerdo con el doctor Joaquín Balaguer “el más notable de los escritores anteriores a la proclamación de la República”.

Su idea de unir el Estado Independiente de Haití Español a la Gran Colombia, le da valoración continental a su proyecto político. En opinión de Balaguer, que nosotros compartimos, es quien dio los primeros pasos en favor de la integración de América Latina y el Caribe tres años antes que Simón Bolívar convocara a Colombia, México, Río de la Plata, Chile, y Guatemala al Congreso Anfictiónico de Panamá, a saber, el 7 de diciembre de 1824,<sup>2</sup> cuando propuso a los gobernadores de Cuba y Puerto Rico proclamar la independencia, y a Jean Pierre Boyer, presidente de Haití, a firmar un tratado de paz, amistad, comercio, navegación y defensa mutua, y unidos por ese instrumento enfrentar cualquier intento de reconquista de las potencias colonialistas de la Santa Alianza que no reconocieron en base a la doctrina del legitimismo de Metternich y de Tayllerand a los gobiernos que habían alcanzado el poder por medio de la revolución.<sup>3</sup>

Él nos integró a la corriente emancipadora del continente americano que tuvo apertura con la independencia de las trece colonias del norte el 4 de julio de 1776, y en América Latina con la de Haití, el 1° de enero de 1804, y se extendió hasta el 1903, cuando Panamá logró su emancipación.<sup>4</sup>

Su proyecto emancipador de Santo Domingo sólo duró nueve semanas. Boyer, en desacuerdo con Núñez de Cáceres por su pretensión de integrarnos a la Gran Colombia, y en contra del principio de la Constitución haitiana de 1816 relativo a que “la isla es una e indivisible”, principio establecido

<sup>2</sup> Fernando Pérez Memén, *El pensamiento democrático de Duarte y otros temas de historia dominicana y de Haití*, Santo Domingo, República Dominicana, Banco de Reservas, Amigos del Hogar, 2005, pp. 107. Documento N° 9. *Invitación del Libertador de Colombia y Encargado del Mando Supremo de Perú del Congreso de Panamá, Lima, 7 de diciembre de 1824*, en Germán de la Reza, *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá*, República Bolivariana de Venezuela, Biblioteca Ayacucho, Editorial Arte, 2011, pp. 40. El Congreso se celebró entre el 22 de junio y el 15 de julio de 1826, Supra p. XLVIII.

<sup>3</sup> Pérez Memén..., *El Pensamiento democrático de Duarte...*, p. 107.

<sup>4</sup> Joaquín Balaguer, *Los próceres escritores*, 2da. edición, Buenos Aires, Argentina, Gráfica Guadalupe, 1971, p. 30. Nota 2, Pérez Memén, *El Pensamiento democrático de Duarte...*, p. 107.

a partir de la constitución de Toussaint L'Ouverture de 1801, y reiterado por las constituciones de 1805, 1807, y 1811. Principio que fue tomado por el padre Moliere y el padre Marini, redactores de la referida carta magna de Toussaint, de la carta substantiva de 1795, de la Francia revolucionaria.

Varias fueron las causas del fracaso del Estado Independiente de Haití Español, como lo denominó Núñez de Cáceres tanto en la “Declaratoria de Independencia” del 1º de diciembre de 1821, como en el Acta Constitutiva. El movimiento emancipador sólo fue apoyado por un sector de la clase media mayoritariamente profesional e intelectual; el otro sector de la clase media emergente, en particular en el Cibao, vio más favorable a sus intereses económicos a un régimen que además de respetar y garantizar la propiedad individual, también les aseguraba buenos mercados para el intercambio comercial, como lo era el de Haití: en ese tenor, contrarios al proyecto de Núñez de Cáceres fueron los comerciantes catalanes dirigidos por Manuel Pers en Santiago y en Santo Domingo por Buen Jesús. Se quejaban, de que el caudillo del movimiento independentista “no los tomó en cuenta para el ejercicio del poder en el nuevo régimen, y también por el empréstito forzoso que les impuso de 60 mil pesos para enfrentar los gastos del nuevo gobierno, apoyado por estos comerciantes Pers tomó el Fuerte de San Luis en Santiago, e izó la bandera haitiana, como acto demostrativo de que la región cibaeña se integraba a la República de Haití, según el historiador José Gabriel García en su *Historia de Santo Domingo*.<sup>5</sup>

Otra de las causas del desplome del Estado Independiente de Haití Español fue la falta de apoyo de parte del arzobispo Pedro Valera y Jiménez, y de los demás eclesiásticos, los cuales fueron contrarios al movimiento emancipador. Núñez de Cáceres no aprovechó la difícil situación que padecía la iglesia en España por el gobierno liberal anticlerical que a partir de 1820 estaba tomando muchas medidas desfavorables a los intereses del clero, implementadas tanto en la metrópoli como también en las colonias, y en base a esto buscar la alianza con el clero. Por el contrario, mostró un pensamiento y una actitud fuertemente negativa ante los eclesiásticos. Su “Declaratoria de la Independencia” y su “Acta Constitutiva” hacían omisión del clero. Su proyecto en sentido ideológico era liberal moderado, pero secular y anticlerical. Adoptó un comportamiento beligerante frente a los eclesiásticos, como se revela en su proclama del día de la Independencia

<sup>5</sup> Pérez Memén, *El Pensamiento democrático de Duarte...*, pp. 101-102; José Gabriel García, *Historia de Santo Domingo*, Santo Domingo, República Dominicana, 1893, vol. 2, p. 72.

—1 de diciembre de 1821— en la que exhortaba al pueblo a no prestar oídos a las críticas de los sacerdotes, y no apoyar cualquier conjura o movimiento conspirativo.<sup>6</sup>

Actuó de manera diferente a Simón Bolívar quien aprovechó el disgusto del clero español y de las colonias españolas en América para atraerlos a su causa, lo cual le ayudó a lograr la emancipación de Colombia, cuya constitución promulgó en agosto de 1821; y a la formación más adelante de la Gran Colombia, constituida por Nueva Granada, Venezuela y Panamá, que se unieron en noviembre de 1821, y Quito en mayo de 1822. El Libertador Bolívar logró obtener una gran simpatía de parte de varios prelados y otros miembros del clero, de tal manera que, del obispo, Laso de la Vega, de Mérida, Venezuela, se decía que “está más patriótico que Bolívar”, y del obispo de Popayán, Salvador Jiménez de Enciso, Bolívar declaró que es “muy buen patriota ya”.<sup>7</sup>

El caudillo de la Primera Independencia Dominicana actuó también diferente al coronel Agustín de Iturbide en México, que aprovechó la política del liberalismo anticlerical de la revolución de Rafael de Riego, y de las Cortes españolas en el trienio (1821-1823), para conquistar a la mayoría de los obispos y a unos cuatrocientos sacerdotes del clero secular y regular, lo cual le ayudó a lograr la emancipación de la antigua Nueva España en base a los tratados de Córdoba y del Plan de Iguala, como se recordará.<sup>8</sup>

Otro de los errores de Núñez de Cáceres fue la no abolición de la esclavitud. Los mulatos y los esclavos negros, que en un principio mostraron alegría y entusiasmo con el hecho emancipador, su actitud positiva cambió fuertemente a negativa, al ver que Núñez de Cáceres en el Acta Constitutiva unía al país a la Gran Colombia y mantenía la esclavitud. En este sentido el canónico Carlos Nouel, en su *Historia Eclesiástica de Santo Domingo*, expresa que:

La revolución del 1 de diciembre fue acogida por todos los pueblos con general aplauso; más apenas se conocieron las bases del Acta Constitutiva que

<sup>6</sup> Carlos Nouel, *Historia Eclesiástica de Santo Domingo*, Edición de 1979, vol. II, p. 273; Fernando Pérez Memén, *La Iglesia y el Estado en Santo Domingo*, República Dominicana, 2da. edición, 1997, p. 434.

<sup>7</sup> Pérez Memén... *La Iglesia y el Estado...*, pp. 439, 440, 457 y 458.

<sup>8</sup> Fernando Pérez Memén, *El Episcopado y la Independencia de México*, México, El Colegio de México, 2011, pp. 150, 161 y 162.

sujetaban la nueva nacionalidad a la República de Colombia y mantenía la esclavitud, empezó a manifestarse el desagrado de todos...<sup>9</sup>

La obra de Núñez de Cáceres se ha infravalorado. Entre otros juicios negativos se ha argumentado que su intención de ligarnos a la Gran Colombia es una negación de la independencia, que no abolió la esclavitud y que su proyecto fue un fracaso. En cuanto a lo primero se ha de tener presente que durante dos meses y una semana fuimos independientes; que la unión federal era una tendencia ideológica liberal de la época. Se ha de tomar en cuenta además, que el proceso formativo de una federación pasa por tres etapas, como bien lo plantea Ignacio Burgoa en su libro: *El Estado*, a saber: la independencia previa de los Estados que se unen, la alianza que conciertan y la nueva entidad “distinta y coexistente”, producto de la alianza.

La idea de la unidad Federal fue una de las más importantes en el inicio y en el desarrollo del proceso independentista de las nuevas naciones hispanoamericanas. Se aperturó con los trabajos colombianos de “Unión, Liga y Confederación perpetua”, continuó con el Congreso Anfictiónico de Panamá de 1826, y las gestiones de México denominadas como el “Pacto de la Familia”; de 1846 al 1848 sesionó el Congreso Americano de Lima; en 1856 se hicieron dos tratados continentales, el dominicano Felipe Fernández Dávila de Castro, en su Proyecto de pacificación de los Estados Hispanoamericanos (1857) propuso la unión federal de los mismos; el panameño Justo Arosemena en su libro: *Idea de una liga Americana* (1864) propugnó por un federalismo hispanoamericano como garantía de la independencia de las nuevas repúblicas. En este contexto en favor del Federalismo se celebró el segundo congreso de Lima de 1865 a 1866.<sup>10</sup>

En relación a lo segundo, la no abolición de la esclavitud fue un grave y costoso error del líder del proyecto independentista de 1821. Él no tomó en cuenta que en el vecino país, el negro y el mulato eran libres; que en nuestro país estos habían gozado de la libertad entre el 1801 hasta el 1805, en el régimen de Toussaint L’Overture en Santo Domingo; y además, que el segmento de la población mulata y negra era mayoritaria en ese entonces, como lo es hoy. Pero esto no es razón para subestimar su proyecto, pues ningún caudillo de la primera etapa de la independencia de Hispanoamérica lo hizo, excepto el cura Hidalgo, que liberó a los esclavos en los lugares

<sup>9</sup> Carlos Nouel. *op. cit.*, p. 273. Pérez Memén..., *La Iglesia y el Estado en Santo Domingo...*, p. 434.

<sup>10</sup> Pérez Memén, *El Pensamiento democrático de Duarte...*, pp. 108-109.

donde iba dominando en México; y el sacerdote Morelos continuó esta política social.

Al parecer Núñez de Cáceres estuvo condicionado por su pretensión de integrar su proyecto emancipador a la Gran Colombia, por el prestigio de ésta, y del genio político y militar de Bolívar,<sup>11</sup> base de su impresionante carisma. Y además por la idea de la abolición gradual de la esclavitud. En este sentido nos referimos a la Ley de manumisión datada el 21 de julio de 1821, misma que estableció la libertad de vientres, y por la que liberó a los hijos al cumplir los 18 años de edad, y prohibió la importación y la exportación de esclavos.<sup>12</sup>

En referencia al desconocimiento de su obra, por falta de éxito, podríamos considerar que el fracaso jamás puede nublar la pureza y trascendencia de un ideal. El mismo Bolívar fracasó en un primer momento y en el ocaso de su vida se preguntaba si acaso había arado en el mar, asimismo Hidalgo en México, y Francisco de Morazán con su proyecto de Federación centroamericana. El fracaso de Núñez de Cáceres, en rigor, fue relativo. Juan Pablo Duarte y sus compañeros recobraron el ideal emancipador como dice Rodríguez Demorizi, en su libro: *Santo Domingo y la Gran Colombia*, que decayó con la Anexión a España, pero se revitalizó con Gregorio Luperón y los restauradores en 1863.

### *El proyecto Independentista de Núñez de Cáceres en Cuba y Puerto Rico*

El Proyecto de Núñez de Cáceres influyó y estimuló a seguirlo en Cuba y Puerto Rico. A mediados de 1823, José Francisco Lemus planteó en tres proclamas la creación del Estado Independiente de Cubanacán unido a las nuevas repúblicas hispanoamericanas. Al igual que el líder dominicano, Lemus creyó que para mantener vivo su Estado Insular era necesaria “la unión cordial y una alianza sólida con todas las nacientes repúblicas que afortunadamente nos han precedido al fundamento del imperio de la razón, de la libertad y de las luces en este dichoso medio mundo”.

En la segunda proclama del gobierno provisional de Cubanacán, se propuso la abolición gradual de la esclavitud y por la vía legislativa comenzar

<sup>11</sup> Germán De la Reza, “El intento de integración de Santo Domingo a la Gran Colombia (1821-1822)”, *Secuencia*, núm. 93, septiembre-diciembre, 2015, p. 73.

<sup>12</sup> Pérez Memén, *El Pensamiento democrático de Duarte...*, pp. 107-108.

“por aliviar el horroroso destino de los esclavos”, en tanto “que los representantes de nuestra Patria propongan los medios de su redención”.<sup>13</sup>

El proyecto de emancipación cubana de ese entonces se estrelló en el fracaso, el 18 de agosto de 1823, por causa de la denuncia de un oficial de la imprenta donde se estaban tirando los documentos revolucionarios.<sup>14</sup> Las autoridades coloniales tomaron medidas drásticas, tales como la expulsión de 602 personas compromisorias con el plan de independencia. Entre los expulsados estuvo el poeta José María Heredia, de origen dominicano, por cierto, y uno de los principales exponentes del romanticismo hispanoamericano. El número de los expulsados es signo revelador de que el movimiento no era pequeño ni débil.<sup>15</sup>

El proyecto independentista cubano de Lemus derivó de la sociedad secreta o logia Rayos y Soles de Bolívar, entidad divulgadora de las nuevas ideas políticas de signo liberal y democrático. La institución fue el modelo que siguió el padre de la patria dominicana Juan Pablo Duarte para la creación de la Sociedad patriótica La Trinitaria, el 16 de julio de 1838, eficaz instrumento para el logro de la Independencia dominicana de conformidad con el jurista, filósofo e historiador Pedro Troncoso Sánchez, en su obra *Vida de Juan Pablo Duarte*.<sup>16</sup>

Es importante considerar que en 1823 hubo un tercer proyecto libertario en las Antillas hispanas, a saber, en Puerto Rico acaudillado por Antonio Valero de Bernabé con el apoyo de la sociedad Rayos y Soles de Bolívar, que tenía por objetivo la independencia de la isla y la incorporación a la Gran Colombia con el nombre de “Estado Independiente Borinquen”.<sup>17</sup>

Junto con otros patriotas puertorriqueños, Valero pasó a Colombia, allí el vicepresidente Francisco de Paula Santander, el que recibió al enviado de Núñez de Cáceres, Antonio María de Pineda, años antes, no hizo compromisos algunos, solo le comunicó las prioridades del ejército colombiano guiado por Bolívar en la jornada por la independencia del Perú. Valero se integró a la milicia liberadora con el rango de general de brigada, y participó en la batalla de Ayacucho el 9 de diciembre de 1824. Al término de ésta

<sup>13</sup> De la Reza, *op. cit.*, p. 77.

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> *Ibid.*; Pedro Troncoso Sánchez, *Vida de Juan Pablo Duarte*, Santo Domingo, D.N y R.D. Instituto Duartiano, Premio Nacional de Historia 1976, 3a. edición, p. 61.

<sup>17</sup> De la Reza, *op. cit.*, p. 78.



procuró la realización del proyecto emancipador de Puerto Rico sin éxito alguno, por causas, entre otras, de la gravitación de la política exterior de los Estados Unidos que proponía a los hispanoamericanos dejar a Cuba y a Puerto Rico sujetas a España, a cambio de que concediera una tregua indefinida, además por falta de fuerzas organizadas al interior de la isla y las crecientes dificultades que enfrentaba Colombia, de tal manera que al morir Bolívar en 1830 se dividió en tres Estados, estas fracturas influyeron vigorosamente en el ánimo de Valero para desistir del plan liberador de su país.<sup>18</sup>

Estos factores imposibilitaron el logro de uno de los principales objetivos del Libertador Bolívar, y que estableció en la agenda del Congreso Anfictiónico de Panamá, la emancipación de Cuba y Puerto Rico, por lo cual se coaligó con México, y apoyado firmemente por este país.<sup>19</sup>

### *Núñez de Cáceres y la Primera Reforma liberal de México*

Tras fracasar su proyecto emancipador, Núñez de Cáceres se trasladó a Venezuela, un año después del inicio de la dominación haitiana en Santo Domingo. Antes de su salida, en agosto de 1823, envió de manera secreta una carta al presidente de Venezuela, Carlos Soublette, a fin de que comunicara a Bolívar la real situación por la invasión de Boyer, la que además de ser una ofensa a su patria, también lo era a la Gran Colombia al ser arriada su bandera y desconocida su soberanía proclamada en el Acta Constitutiva de la Independencia.<sup>20</sup>

Junto a sus hijos José, Gregorio y Gerónimo llegó a México en una etapa difícil y compleja en el proceso de consolidación de su independencia. Era el año 1827, gobernaba Guadalupe Victoria, primer presidente bajo el sistema federal, establecido por la Constitución de 1824. Llegaron a Veracruz, pasaron a Puebla, donde residieron por dos años, estuvieron en San Luis

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 79.

<sup>19</sup> Germán de la Reza (compl.), *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá*, Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho y Banco Central de Venezuela, 2010, pp. XXV, XXVII, XLVIII, 94 y 96.

<sup>20</sup> Octavio Herrera Pérez, *Tamaulipas y República Dominicana: Núñez de Cáceres: un vínculo de Independencia...*, México, Instituto Tamaulipeco por la Cultura y las Artes, 2013, p. 81.

Potosí un tiempo, luego en la ciudad de México, y finalmente se establecieron en Tamaulipas.

Su llegada se inscribió en el contexto de la inestabilidad política y el faccionalismo a causa de los conflictos de las logias masónicas y los levantamientos militares. Yorkinos y escoceses estaban en grandes contradicciones. En ese ambiente, en 1828, se realizaron las elecciones para la primera sucesión presidencial que no alcanzaron éxito.

Este torneo electoral favoreció a Manuel Gómez Pedraza, pero el general Antonio López de Santa Ana se pronunció en Veracruz en favor de Vicente Guerrero, el congreso *motu proprio* designó a Guerrero presidente, y a Anastasio Bustamante vicepresidente. El primer mandatario expulsó a los españoles y enfrentó la expedición de reconquista española dirigida en 1825 por Isidro Barradas. Los generales Mier y Terán y Santa Ana lograron dominar al ejército español. Junto a este triunfo se promulgó el decreto de abolición de la esclavitud, abolida para siempre en México en 1829.

En ese año el ejército de reserva se levantó contra Guerrero. En enero de 1830, el vicepresidente Bustamante asumió el Poder Ejecutivo, y designó como Secretario de Relaciones Exteriores a Lucas Alamán, uno de los líderes del pensamiento conservador, quien organizó la hacienda pública, renegotió la deuda externa, fundó el Banco de Avío y estimuló las inversiones de carácter industrial.<sup>21</sup>

Por causa de los convenios de Zavaleta del 21 de diciembre de 1832, dos días después cayó el gobierno de Bustamante y tras el régimen de tres meses de Gómez Pedraza, resultaron elegidos Antonio López de Santa Ana, presidente de la República y Valentín Gómez Farías, vicepresidente. Esta administración tuvo inicio el 1° de abril de 1833. Con ella y bajo el liderazgo político de Gómez Farías, quien en ausencia de López de Santa Ana, tuvo funciones ejecutivas, se realizó la primera reforma liberal en México en los años 1833 y 1834, antecesora de la de Benito Juárez. Los liberales de ese tiempo procuraron superar la vieja sociedad corporativa de signo colonial, y establecer la democracia de carácter secularista y basada en criterios individuales.

Con este objetivo procuraron secularizar la sociedad y el Estado. En este sentido se esforzaron en despojar al clero de su influencia en el orden político y social quitándoles sus fueros y privilegios, asimismo sus propiedades,

<sup>21</sup> Josefina Zoraida Vázquez, *De la Independencia a la Consolidación Republicana. En Nueva Historia Mínima de México*, México, Secretaría de Educación del Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México, 2008, pp. 275 y 276.

los llamados bienes de manos muertas, la educación, la libertad absoluta de opiniones, la tolerancia de cultos, y reducir los días feriados de fiestas religiosas.

El liberalismo es la ideología de la burguesía. El gran filósofo de la Primera Reforma Liberal en México, José María Luis Mora, expresó en 1833 que los liberales luchaban por una reforma económica y política que limitara el poder de los grupos que se mantenían al margen del orden constitucional.

De manera que no querían que hubiesen pequeñas sociedades dentro de lo general, con pretensiones de su existencia de independencia con respecto de ella, que los poderes sociales destinados al ejercicio de la soberanía se hicieran derivar de los pueblos y clases existentes sino, por lo contrario, que éstos derivasen del poder soberano preexistente y no pudieran alegar tener derecho contra él.<sup>22</sup>

En ese contexto histórico es que se había naturalizado Núñez de Cáceres. De conformidad con Herrera Pérez, en 1831 fijó residencia definitiva en Ciudad Victoria, capital del Estado de Tamaulipas, así nominada en honor del presidente de México, Guadalupe Victoria. Allí tuvo apertura la última etapa de su vida y su paso del liberalismo ilustrado o moderado al liberalismo radical.

En Tamaulipas ocupó importantes puestos administrativos y políticos. Fue fiscal de la Suprema Corte de Justicia de esa entidad, oficial mayor del Gobierno estatal, con funciones de secretario general, con esta posición se convirtió en el segundo funcionario más importante en ese Estado. Mediante el proceso eleccionario en 1833, fue electo senador por Tamaulipas del Quinto Congreso Constitucional.

Entre el 1833 y 1834, Valentín Gómez Farías ejerció el poder en calidad de vicepresidente en funciones de presidente, en ausencia del titular del Ejecutivo Antonio López de Santa Ana. Es el periodo en que se realizó la primera Reforma liberal de carácter radical, la que apoyó Núñez de Cáceres, cuyo anticlericalismo se mostró en su fracasado proyecto emancipador

<sup>22</sup> Moisés González Navarro, *México: el capitalismo nacionalista*, México, Universidad de Guadalajara, 2003, p. 15.

de Santo Domingo y luego en su exilio en Venezuela, donde escribió artículos anticlericales en el periódico que redactaba, *El Relámpago*.<sup>23</sup>

Núñez de Cáceres continuó interesado en la liberación de Cuba, pues consideraba que, independizada esa isla, en vía de consecuencia le seguiría Santo Domingo. En este sentido redactó y sometió un proyecto detallado junto con otros políticos, en el que ponderó las ventajas de éxito que se obtendría particularmente si se abolía la esclavitud de los negros.<sup>24</sup>

El proyecto no logró concretarse a pesar del interés de la liberación de Cuba y Puerto Rico de los gobiernos de Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, lo cual se debió a varias causas internas y externas. De las primeras hay que destacar las contradicciones políticas entre liberales y conservadores, y sobre todo, el triunfo de los últimos que establecieron la República centralista; y como causa externa, hay que ponderar el acercamiento a España del gobierno conservador que derivó en el reconocimiento de la independencia de México el 28 de diciembre de 1836, tras ser reconocida el 29 de noviembre de ese año por la Santa Sede en el pontificado de Gregorio XVI.<sup>25</sup>

Uno de los puntos principales del liberalismo mexicano fue la implementación del sistema federal. Núñez de Cáceres lo apoyó. En este sentido, al ser instalado como Oficial Mayor, firmó el decreto del 19 de Marzo de 1832 junto con el gobernador en el que dejó establecida su posición del valor de la plena autonomía estatal, en el marco de la rebelión contra el régimen del presidente Bustamante caracterizado por su faceta de despotismo ilustrado y centralista.<sup>26</sup>

En el último tramo de su vida, y de su impresionante trayectoria intelectual y política, fue reconocido como “Ciudadano Benemérito del Estado” por los distinguidos servicios que ha prestado a éste y a la Federación. Esta distinción también se hizo en el mismo decreto a su hijo José Núñez de Cáceres, y a su discípulo y amigo Simón de Portes, asimismo a los destaca-

<sup>23</sup> Herrera Pérez, *op. cit.*, p. 94; René Lepervanche Parpacén, *Núñez de Cáceres y Bolívar. El Proyecto de incorporación del “Estado Independiente de Haití Español a la Gran Colombia”*, Caracas, Venezuela, Editorial Bolívar, 1939, p. 105.

<sup>24</sup> Herrera Pérez, *op. cit.*, p. 87.

<sup>25</sup> Mercedes de Vega (coord.), Rojas, Rafael y Ana Covarrubias, *Historia de las Relaciones Internacionales de México. El Caribe. 1821-2010*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Dirección General de Acervo Histórico Diplomático, vol. 3, pp. 37 y 38; Pérez Memén, *El Episcopado y la Independencia de México...*, p. 332.

<sup>26</sup> Herrera Pérez, *op. cit.*, pp. 93 y 94.

dos liberales mexicanos, Guadalupe Victoria, Lorenzo de Zavala, Andrés Quintana Roo, Manuel Crescencio Rejón entre otros. Este último título lo ratificó en 1848, y mandó grabar en letras de oro su nombre en el Congreso.<sup>27</sup>

A causa de la imposición del sistema centralista por López de Santa Ana a principios de 1835 y el nuevo estatuto constitucional denominado *Las Siete Leyes*, Núñez de Cáceres que había sido elegido por segunda vez senador federal por Tamaulipas en la VI Legislatura Nacional, obviamente en esta ocasión no pudo ocupar esta posición.

En octubre del precitado año, sin embargo, el gobernador José Antonio Fernández Izaguirre, le designó asesor general para capacitar a los jueces de primera instancia, por falta de buenos magistrados y de las leyes claras, lo cual favorecía a los delincuentes. Más adelante, en 1840, con el triunfo de los liberales federalistas, fue electo “Gobernador por aclamación por una Junta Popular, que fue convocada por el Gobierno Civil Provisional”.<sup>28</sup>

En los últimos años de su vida continuaba en el cargo de asesor jurídico del gobierno, y ratificado el 3 de enero de 1838 como ministro propietario del Tribunal Superior de Justicia del Departamento de Tamaulipas por autorización de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al quebrantarse su salud, la Asamblea Constitucional del Estado de Tamaulipas acordó pensionarlo en reconocimiento a sus valiosos servicios prestados a esa entidad.

Sufrió dos ataques cerebrales que le incapacitaron el movimiento de sus piernas. En esta dolorosa incapacidad tuvo el alivio y la complacencia al saber que su patria dominicana había alcanzado su liberación del dominio haitiano y reasumida su soberanía, gracias al pensamiento y la acción de Juan Pablo Duarte y sus compañeros de la Sociedad Patriótica La trinitaria el 27 de febrero de 1844; así también, por el regreso a la nación mexicana de su apreciado amigo y líder político de la Primera Reforma Liberal en México Valentín Gómez Farías en 1845, con el que mantuvo un valioso

<sup>27</sup> *Decreto de Congreso de Tamaulipas, 26 de noviembre de 1833.-* reproducido por Herrera Pérez, *ob. cit.*, p. 91. Su hijo José, como su padre, comulgó con las ideas liberales radicales de la Primera Reforma Liberal en México. Una carta de Juan Molano a Gómez Farías en la que le informaba del nombramiento del Gobernador de Tamaulipas a José Núñez de Cáceres hijo, ponderaba sus ideas y cualidades, y acotaba: “Es liberal...y por principios federalista...” Emilio Rodríguez Demorizi, *Santo Domingo y la Gran Colombia. Bolívar y Núñez de Cáceres*, Santo Domingo, República Dominicana, Editora del Caribe, A.C., 1971, pp. 189 y 190.

<sup>28</sup> Herrera Pérez, *ob. cit.*, p. 98.

intercambio epistolar, en el que reiteró su profesión de fe política bajo el signo del liberalismo radical o puro.

El 11 de septiembre de 1846 atravesó el sepulcro en Ciudad Victoria. En una comunicación sobre el fallecimiento del distinguido prócer dominicano y mexicano que envió Juan Álvarez a Gómez Farías, lo calificó de honrado y virtuoso ciudadano que ha dejado “en este país una memoria eterna por su decisión a la libertad de la República”<sup>29</sup>. En el panegírico que pronunció su paisano, discípulo y entrañable amigo, Simón de Portes, impresionante síntesis de la vida y la obra política de Núñez de Cáceres, a quien denominó “sabio” como muchos de sus contemporáneos lo conceptuaron, lo calificó además, de “Hidalgo dominicano” y de “amante de la independencia y libertad de América”; y refirió que el prócer dominicano murió cerca de donde finalizó la vida del otro héroe de la Independencia de México, Agustín de Iturbide, es decir, en Padilla, y acotó: “Núñez de Cáceres nació en la parte española de la isla de Santo Domingo; no dudó en 1821 sacrificar su fortuna y brillante posición social a la causa general de América, proclamando la independencia de la República hoy Dominicana, y sacó de la opresión colonial aquel país.”<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Rodríguez Demorizi, *op. cit.*, p. 90.

<sup>30</sup> *Ibidem*, pp. 33 y 34, un fragmento de este panegírico también reproducido por Herrera Pérez, *op. cit.*, p. 100. En el epílogo de su oración fúnebre, Simón de Portes agradeció la acogida que México dio al “Primer Héroe de su Independencia”, e hizo votos “al cielo” para que nuestro país recordara “este suceso para estrechar los lazos que deben unir como a dos hermanos ambos pueblos”.